

El popular

FRANQUEO
CONCERTADO 14/4

Depósito legal CO.86.-1961

Año XLVII

Cabra 19 de Agosto de 1964

N.º 2250

La mejor conmemoración

El Ayuntamiento de Cabra cumple ahora cien años en el edificio que actualmente ocupa

Por su estado de ruína la Dirección General de Arquitectura construirá uno de nueva planta

El Alcalde de Cabra, D. Manuel López Peña anuncia que la Dirección General de Arquitectura alzaré en nuestro pueblo un nuevo edificio para albergar a todas las dependencias municipales; un edificio moderno donde nada falte en cuanto se refiera a la eficacia y última concepción funcional de un Municipio de nuestros días.

La noticia no puede ser más oportuna ni la gestión llevada a efecto hasta alcanzar este objetivo en la citada Dirección General, no pudo ser, decimos, más eficaz y afortunada porque el viejo edificio de la calle de San Martín no aguantará en pie mucho tiempo más. Aislado, sin edificios colindantes donde apoyarse, cosidas todas sus entrañas con tirantes de hierro para que no se abra como una granada y apuntalados muros y techos ofrece hoy el prodigio de mantenerse en la vertical por verdadero milagro.

Quizás sucumba tanto al peso de los años como a las alternativas de su azandareada historia.—Grandezas y miserias del siglo conmovieron sus estructuras.—Cien años henchidos de contenido histórico; los acontecimientos trascendentes de nuestra Patria se reflejaron y vibraron tomando

cuerpo en aquellas dependencias.

Cuando en 1864 el Ayuntamiento de Cabra se albergó en el edificio que actualmente ocupa, un viejo y amplio caserón del antiguo convento de religiosas dominicas de San Martín, cedido por el Estado, después de la exlaustración que llevó a efecto 28 años antes, ya se encontraban aquellos muros vencidos por los años.

Y es que un viejo sino de ruínas venía persiguiendo a nuestros ediles; en 1750 hubieron de abandonar el edificio que desde 1550 venían ocupando en la Plaza que hoy llamamos Vieja o de Calvo Sotelo y que por el tiempo transcurrido amenazaba ruína, para trasladarse a las dependencias del Pósito situado en el solar donde hoy se levanta la nueva Casa Sindical.

Nuevas ruínas y nuevo traslado en 1808; nuestros ediles celebraron las reuniones del Cabildo en los salones del entonces abandonado convento de San Juan de Dios—edificio que hoy ocupa el Circulo de la Amistad—y que como otros conventos de la población sufrió la exlaustración.

Y desde aquí, desde lo que hoy es el Circulo como ya hemos dicho antes, las Casas

Consistoriales de Cabra, hace un siglo justamente, se trasladaron al bien emplazado edificio de la calle de San Martín. Y buena noticia para sus quebrantados muros el que la Dirección General de Arquitectura edifique unas nuevas Casas Consistoriales en estos mismos terrenos, en estos mismos solares.

En 1.550 el Cabildo de Cabra se dispuso a tener edificio propio construyéndolo ex profeso. En un documento del Archivo Municipal, fechado en Cabra a 10 de Noviembre de 1.550, consta la cesión de terreno, en la Plaza Mayor que en dicho día hizo el Sr. Don Gonzalo Fernández de Córdoba, Duque de Sessa, Conde de Cabra y señor de la Casa de Baena para Casas Consistoriales y oficinas para escribanos.

Desde aquel edificio lejano en el tiempo, hasta el que ahora se levante, el Cabildo de Cabra, podemos decir, habitó siempre en precario. Y es que sus fondos fueron siempre menguados y sus arcas exhaustas no sirvieron para otra cosa que para restaurar, haciendo almoneda de sus bienes y de su patrimonio, sus propias ruínas.

Así en 1.872 enajenó mediante subasta los dos solares del convento de San Martín que existían formando escuadra entre la calle Buitrago y Noga-lejo—hoy Redondo Marqués—por 3.898 reales. La indigencia municipal de aquel entonces y la necesidad de aquella venta la pone de manifiesto el Acta del Cabildo Municipal del 17 de Octubre del año antes dicho.

Asimismo, tres años más tarde, en 1.875 se subastaron las casas de la Plaza Mayor para restaurar la fachada del que ya ocupaba y ahora, con la nueva obra, jubilará nuestro Municipio.

L. C. V.

Incendio en la Sierra

El jueves de la pasada semana se declaró un pavoroso incendio en las estribaciones de nuestra sierra al parecer por la imprudencia de quien en una de las fincas cercanas al Puente de la Sima, intento quemar el rastrojo y maleza de su finca. Favorecidas por el viento a los pocos instantes todas las inmediaciones se convirtieron en una inmensa hoguera alcanzando las llamas en su devastador avance a través de la cañada de la Sima las proximidades de la finca de La Viñuela.

Fuerzas de la Guardia Civil a las órdenes del Capitán de la Zona de Lucena D. Francisco Cruz Ballesteros y del Teniente Jefe de Línea de Cabra don Manuel Cepeda, se personaron rápidamente combatiendo el fuego con denuevo junto a los empleados y propietarios de las fincas afectadas.

Los albañiles de las obras que se llevan a cabo en el Santuario, al frente del Rvdo. Don Diego Villarejo, Capellán de nuestra Patrona que pasa temporada en aquellas alturas colaboraron desde los primeros momentos a atajar las amenazas llamadas entre la inmensa humareda que impedía la visibilidad.

El Alcalde de Cabra, D. Manuel López Peña, con sorprendente rapidez se personó en aquellas alturas con todos los obreros de las obras que actualmente lleva a cabo el municipio. En camiones como los anteriores igualmente transportó los que la empresa Pérez Pla, constructora del grupo de viviendas San Rodrigo, que suspendió los trabajos al efecto, puso a su disposición.

Así más de 300 personas inmersas en la gigantesca fogata que amenazaba propagarse por toda la serranía invadiendo otros términos municipales, consiguieron por su valor y esfuerzo dar fin al siniestro.

Afortunadamente no hubo desgracias personales ni se señalaron pérdidas de ganado y solo las consiguientes a la destrucción por el fuego de más de 300 hectáreas de monte con pastos, encinas, quejigos, charros, etc.

Pida siempre

Cerveza 'El Aguila'

es la mejor

**La Junta Directiva de la Casa de Córdoba,
ofrece un homenaje a su Presidente D. Felipe Solís Ruiz.-Otras informaciones**

Cena-Homenaje ofrecida por la Junta Directiva de la Casa de Córdoba en Madrid, a su Presidente D. Felipe Solís Ruiz, con motivo de la toma de posesión del cargo de Consejero Nacional del Movimiento por la provincia de Córdoba

Madrid.—Recientemente y en el Hotel Velázquez de esta capital, la Junta Directiva de la Casa de Córdoba, con sus respectivas esposas, ofrecieron una cena-homenaje a su Presidente D. Felipe Solís Ruiz, con motivo de haber tomado posesión del cargo de Consejero Nacional del Movimiento por la provincia de Córdoba.

El acto estuvo presidido por el Presidente de Honor de la Casa, Excmo. Sr. D. José Solís Ruiz—Ministro Secretario General del Movimiento—y la adhesión del también Presidente de Honor, Excmo. Sr. D. Antonio Barroso Sánchez-Guerra, que no pudo asistir por encontrarse ausente. Se unieron también a dicho acto D. Domingo Solís Ruiz y su esposa.

Hizo el ofrecimiento del homenaje el Vicepresidente de la Casa de Córdoba D. José Navarro González de Canales, quien dijo que esta cena era una reunión familiar de amigos y por ello rompía con el protocolo al iniciar sus palabras dirigiéndose a todos con esta frase: Amigas y amigos.

Expuso el deseo de todos los socios de la Casa de Córdoba de tributar un homenaje popular a su presidente mediante la asistencia a este acto, pero la modestia que caracteriza a Felipe Solís, había hecho desistir de este propósito y que fueron solamente los miembros de la Junta Directiva, con sus señoras, los que asistieron al mismo. Ello, si bien no daba satisfacción al anhelo de todos los socios de la Casa de

Córdoba, imprimía una peculiaridad especial a este acto por la presencia de tan distinguidas señoras, y así se podía ampliar el homenaje a quien tanto lo merece también, como es la compañera inseparable de nuestro Presidente, Pepita Rueda, que comparte con él, con un entusiasmo inigualado las tareas de la Casa de Córdoba. Lleva el espíritu de nuestra Casa y su alegría en sus visitas a los pueblos de aquella provincia y estimula la acción social de hermandad fraterna con que colaboran las mujeres de nuestra Casa.

Se refirió cariñosamente al Ministro Secretario General del Movimiento y lo previno de la acción inmediata y machacona que habría soportar del nuevo Consejero Nacional por Córdoba, nuestro entrañable Felipe, que conociéndolo y sabiendo el concepto que tiene del deber y de la responsabilidad del cargo, sería portador asiduo de los legítimos intereses de aquella provincia a la que con tanta ilusión y eficacia, nos consta, ha de servir. Dijo que Córdoba tiene en sus hombres virtudes innatas, y una forma específica de manera de ser, peculiar del cordobés, en donde la caballerosidad y el tributo a la amistad y hermandad tienen una seria y honda raigambre. Hace recordar a este respecto el concepto patriarcal de la familia cordobesa y señala como prototipo del patriarcado a la insigne figura de D. Felipe Solís, padre de nuestro homenajeado, de quien recordó la amistad que

a él le unió en sus épocas mozas y que conservó durante todo el tiempo de su vida; por ello dijo, «soy testigo de mayor excepción de sus excelentes virtudes y hoy siento su ausencia en este acto en el que culmina el homenaje a uno de sus hijos, que como los aquí presentes son ejemplo de la importancia que tiene el haber sido tutelados por tan sabia y cariñosa dirección».

Aludió después a que la familia Solís era un legítimo orgullo de la tierra cordobesa y en estos momentos, al contemplarlos y recordar sus actuaciones, le venía a la memoria la figura de aquel gran cordobés, el Gran Capitán, cuyas virtudes excelsas fueron el valor y la lealtad inquebrantable a su Rey, virtudes que también adornan a los Solís con quienes, manifestó, «nos hemos solidarizado tantos amigos de Córdoba, porque sabemos apreciar, con la seriedad senquista de nuestra tierra cuanto son de estimar estas condiciones humanas».

Poco más, manifestó al final, podrá decirse en una reunión familiar como ésta, sino ofrecer de todo corazón este homenaje a Felipe Solís, no en el pasajero momento de un acto sino en la permanencia constante de una amistad que le ofrecemos, con cariño inquebrantable y con un abrazo en el que fundimos a todos los hermanos Solís.

A continuación, D. Felipe Solís Ruiz, agradeció vivamente emocionado el homenaje de que era objeto, indicando que



Con gran brillantez y enorme concurrencia de fieles, se celebró la tradicional Romería de Votos y Promesas en nuestro Santuario.-
Otras noticias -o -o -o -o -o

seguiría luchando por el bien de Córdoba y que se ofrecía a todos desde su cargo, alentando a todos los compañeros de la Junta Directiva de la Casa de Córdoba para que cooperen con él, como hasta ahora lo han hecho, para hacer de la Casa de Córdoba en Madrid, una Embajada permanente de nuestra provincia, en la capital de España y que la Casa de Córdoba siga siendo portavoz de los valores de nuestra querida Córdoba estando abierta para todos los cordobeses o simpatizantes que quieran visitarla y sobre todo para aquellos cordobeses que vengan a Madrid, a los que pedía no dejasen de visitar la magnífica sede de nuestra Casa.

Las palabras de D. Felipe Solís Ruiz fueron rubricadas por los aplausos y las felicitaciones de todos los asistentes. EL POPULAR une la suya muy cordial.

Nuestro Redactor-Jefe, Luis Cabello Vannereau, Cronista de la Ciudad

El pasado día 11 y en la sesión plenaria del Ilmo. Ayuntamiento fué aprobada por aclamación la propuesta del Alcalde D. Manuel López Peña, para que se nombrara Cronista de la Ciudad a nuestro querido compañero Luis Cabello Vannereau.

El Ilmo. Ayuntamiento le distingue con este nombramiento y corresponde a la eficaz y continuada labor que Luis Cabello viene desarrollando desde nuestras columnas, desde hace tantos años, en pro de Cabra, sus intereses y la resolución de sus problemas.

EL POPULAR se congratula, muy de corazón, de esta merecida distinción.

Incendios forestales

(Viene de la última plana)

y no queremos decir que exista en España una tradición anti-forestal que, con las leyes desamortizadoras del siglo pasado, alcanzó su momento estelar. Este «lo que hay en España es de los españoles» es una bandera de barbarie que hoy pocos se atreverían a enarbolar. Hay que replantear el «slogan», pero cambiando su signo destructivo. El que lo que haya en España sea de los españoles obliga a comportarse con el desvelo, la diligencia y la responsabilidad de un propietario con sentido social, de un buen padre de familia que, como es sabido, constituía una regla de oro en la concepción del Derecho romano. Dándole un sentido entre military administrativo, hacer que cada español fuese un guarda forestal de una riqueza y de un ornato que tanto trabajo, tanto dinero y tanto tiempo cuesta crear y que, de la noche a la mañana, el fuego reduce al cero absoluto.

Agradecimiento

La familia de D. Eusebio Muriel Marín (q. e. p. d.) nos ruegan hagamos llegar su agradecimiento a las incontables personas que se sumaron al acto del sepelio y le manifestaron su pesar con tal motivo.

La Medalla del Mérito turístico, a D. José María Muñiz Gil.

En reconocimiento a su brillante labor, durante su etapa al frente del municipio, ha sido concedida la Medalla al Mérito turístico en su categoría de bronce, a nuestro querido amigo D. José María Muñiz Gil.

Durante su mandato impulsó la transformación de la Fuente del Río, elevándola a la categoría de Parque Municipal, se reparó el cubo de la antigua muralla de la ciudad y se realizaron importantes obras de urbanización y embellecimiento.

EL POPULAR le felicita por esta nueva y merecida distinción.

Instituto Nacional de Enseñanza Media «Aguilar y Eslava» Gabra (Córdoba)

Los alumnos que por escasez de recursos y buenas condiciones de estudios, aspiren a que se les conceda matrícula gratuita, lo deberán solicitar mediante instancia, cuyo modelo se expende en el Instituto, desde el día 16 de agosto al 15 de Septiembre del presente año, ambos inclusive.

En esta convocatoria se incluyen también los alumnos que pretenden cursar estudios nocturnos en el próximo curso.

Los que tal concesión obtuvieren, deberán abonar solamente el efecto timbrado correspondiente y el timbre de inscripción.

Si un alumno ha solicitado beca del P. I. O. y se le conceden definitivamente, no podrá solicitar matrícula gratuita, puesto que el importe de su beca será acrecentado con el de la matrícula, que es abonada independientemente al Instituto por el Estado.

Cabra, 14 de Agosto de 1964.

El Secretario

Juan Bta. Nieto.

FRIEGO DE CÓRDOBA

Festivales de España en la Fuente del Rey - 25 Años de Paz

Organización: Excmo. Ayuntamiento - Patrocinio: Ministerio de Información y Turismo

Agosto de 1964

LUNES 24. Pregón de los Festivales a cargo de D. Francisco Montero Galvache y proyección de la película **Sinfonía Española**.—MARTES 25. **Compañía de Arte Andaluz**.—MIÉRCOLES 26. Compañía Titular del Teatro Español de Madrid, **El arrogante Español o Caballero de Milagro**, de Lope de Vega.—JUEVES 27. **El sueño de una noche de verano**, de William Shakespeare.—VIERNES 28. **Orquesta Sinfónica de Málaga**, Director Vicente Spiteri. **Concierto de la Paz**.—SABADO 29. Compañía Lírica «Tomás Bretón» y la Orquesta Sinfónica de Málaga, **Maruxa**, de Vives.—DOMINGO 30. **Marina**, de Arrieta.

Los festivales comenzarán a las 11,15 de la noche—El pregón y la proyección de la película tendrán lugar en el cine-teatro Gran Capitán—Las restantes representaciones en el Teatro al aire libre de la incomparable Fuente del Rey—Abonos para todas las representaciones desde 50 Ptas.—Encargos y venta de localidades: Palacio Municipal (Sala de Fiestas) Teléfono 18 de la centralita.

FRIEGO ofrece dentro de un marco ideal, el más atrayente programa de festivales.

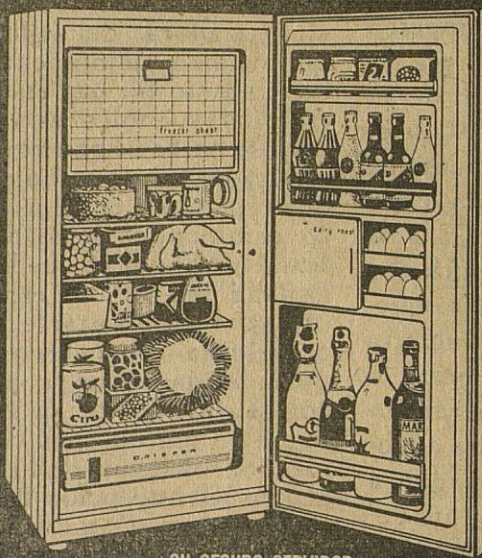
El popular

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Cabra, un mes.. 6'00 ptas.
Fuera, el año . . . 85'00 >

VEA ANTES LOS
*** precios**
DE KELVINATOR

* 130 litros	8.900 PTS.	* 260 litros	17.400 PTS.
* 150 litros	10.900 PTS.	* 350 litros	19.850 PTS.
* 160 litros	11.500 PTS.	* 375 litros	22.400 PTS.
* 205 litros	13.500 PTS.	* IMPUESTOS INCLUIDOS	



...SU SEGURO SERVIDOR

Kelvinator

EL FRIGORIFICO AMERICANO DE FAMA MUNDIAL

Adquiera su
KELVINATOR
desde

338 pts.

MENSUALES en

MANUEL

PEREZ

EXPOSICION:

Juan Ulloa, 38
Teléfono 49

CABRA
(CORDOBA)

Incendios forestales

Cerca de dos millones de hectáreas de monte se han repoblado en España desde el año 1940. La Administración Forestal española puede sentirse legítimamente orgullosa por haber alcanzado unos niveles de trabajo que ninguna otra nación de Europa occidental ha conseguido. Miles de millones de nuevos árboles pregonan esta realidad en todos los puntos de la Península y el pregón se hace más meritorio en todas aquellas zonas en donde la repoblación en abierta lucha contra los elementos naturales, se convierte en una tarea titánica.

La escasa e irregular pluviometría que caracteriza a dilatadas áreas de nuestro país—la faja del litoral cántabro-galaico es casi la única excepción—de-

termina que la estación estival sea particularmente seca. Durante el verano los montes son una especie de yesca gigantesca propicia al fuego. El viajero que transita por las carreteras españolas no tiene a veces que salir de ellas para percibir la dramática huella del incendio. Desde el camino se advierte la Sierra carbonizada, el pavoroso espectáculo de centenares de hectáreas arrasadas por las llamas y reducidas literalmente a ceniza.

El siniestro forestal número uno se está desarrollando ahora en las proximidades de Tortosa. A favor del viento, las llamas avanzan en una fantástica galopada que tratan de contener desesperadamente nada menos que 6 000 hombres.

Este, como tantos otros incendios, tienen su origen en una pequeña causa, en un punto que por lo baladí parece no formar parte del bagaje de previsiones más elemental. El mísero rescoldo de una fogata, la cerilla o la punta de cigarrillo sin apagar lanzadas despreocupadamente al suelo, el simple trozo de vidrio que proporciona calidad de minúscula llama al rayo de sol que lo atraviesa, etcétera son suficientes para provocar una catástrofe de descomunales proporciones. Benifasar es, por supuesto, un ejemplo; Binefasar, donde seis millares de hombres, sujetos a una experta dirección técnica, luchan a mansalva para contener el oleaje encendido que desciende apocalípticamente de las cresterías serranas.

Han cambiado los tiempos

(Termina en la plana central)